



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 126650

CUI 11001020400020220199200
JAVIER MAURICIO SANTOS RAMÍREZ.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 03 de octubre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 26 de septiembre del 2022, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **JOSE FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **JAVIER MAURICIO SANTOS RAMÍREZ**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de San Gil, el Juzgado Segundo Penal del Circuito de San Gil y la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad de Girón. Se vinculan al trámite constitucional a todas las partes e intervinientes en el proceso penal 68679600015020130050002.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes en proceso con radicado No. 68679600015020130050002. En especial al apoderado de **EDINSON ADARME JAIMES, RAQUEL MONSALVE RINCON, DERLY MARENA NIÑO MONSLVE, YAIS LINDSAY TOLOSA MORALES, ANA OLGA ACEVEDO PEREZ, OSCAR ANDRES AREVALO VASQUEZ, PAULINA BECERRA SILVA, MARTHA LUCILA VILLAMIZAR LARGO**, Víctimas, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenaltutelas007fa@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II